



RESOLUCION No. 0141 - AD - 83

Lima, 07 de marzo de 1983

Visto el Oficio N° 009-FPDE-83 de la Federación Peruana de Deportes Ecuestres en el cual solicitan autorización para participar en el Concurso Ecuestre Internacional de Amistad a realizarse en San Juan - Puerto Rico del 07 al 13 de Marzo de 1983;

CONSIDERANDO :

Que, por Decreto Legislativo N° 135 del 12 de Junio de 1981 se han derogado los Decretos Leyes Nos. 19058 y 19035 que crearon la Junta Nacional Reguladora de Espectáculos Extranjeros (JUNREE);

Que, por Resolución Ministerial N° 0667-ED-81 del 25 de Junio de 1981 se faculta al Instituto Peruano del Deporte, autorizar la realización de Actividades Deportivas Internacionales en el país, así como la participación de representaciones deportivas nacionales en el extranjero;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 135 Ley de Organización y Funciones del Sector Educación y de la Resolución Ministerial N° 0667-ED-81; y,

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo Primero .- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Deportes Ecuestres, para que su Delegación participe en el Concurso Ecuestre Internacional de Amistad a realizarse en la ciudad de San Juan -Puerto Rico del 7 al 13 de Marzo de 1983.

Artículo Segundo.- La Delegación Peruana estará conformada de la siguiente manera :

- Jefe de Equipo : MARIA TERESA GUZZINATI D'ONOFRIO
- Jinetes Infantiles-Modalidad Salto
DIETER MICHAEL ARANDA BURCKHARDT
CARMEN ESTHER MORELLI COPLO
MICHELLE MARIA NAVARRO GRAU DYER

//..



RESOLUCION No. 0141 - AD - 83

Lima, 07 de marzo de 1983

//..

- Jinetes Juveniles - Modalidad Salto
 - JUAN JOSE MOSTAJO SCHEELFE
 - NATALIA REBECA UGARTE MAGGIOLO
- Jinetes Mayores - Modalidad Salto
 - MARIA TERESA GUZZINATI D'ONOFRIO
 - MARCO ALVAREZ VARGAS



Artículo Tercero.- Los gastos que origine la presente actividad serán cubiertos con Fondos Propios de la Federación Peruana de Deportes Ecuestres. Regístrese y Comuníquese.

SVM:DINAD.
MMB:cg.
Exp. 512



[Firma manuscrita]
VICTOR NAGARO BIANCHI
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte